

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " **IMPORTACIONES Y LOGISTICA CDFLOGISTIC S.A.**"

Quito, 9 de junio de 2014

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los nueve días de junio del dos mil catorce, a las diecisiete horas, en el local de la Compañía, situado en el lote # 50 de la calle del Establo, oficina 101, 1er. Piso de la torre # 3, del edificio Site Center de la parroquia Cumbayá de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía "**IMPORTACIONES Y LOGISTICA CDFLOGISTIC S.A.**", los mismos que son: Sara Marina Moreno Calvache, quién representa 400 acciones de un dólar cada una, equivalente al 50.00% del capital social; y, Alexandre Falconi de Freitas, quién representa 400 acciones de un dólar cada una, equivalente al 50.00% del capital social, Encontrándose representado el 100% del capital social, se consulta la conveniencia de instalarse en Junta Universal y Ordinaria de accionistas, proposición que es aceptada unánimemente.

Preside la Junta la Presidente de la Compañía, Sara Marina Moreno Calvache, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía Alexandre Falconi de Freitas.

Se procede a elaborar el orden del día, el mismo que por unanimidad queda constituido así:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2013.
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
- 4.- Nombrar de un Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijar su remuneración.

El Presidente solicita se de lectura al primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio 2013 y sugiere, salvo mejor criterio de la Junta, que ésta se pronuncie sobre los informes una vez que todos hayan sido conocidos, como en efecto se lo hace y la Junta resuelve por mayoría de votos aprobar todos los informes. No votan los administradores de la Compañía, al tenor de lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

El Presidente solicita a Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día:

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2013. Luego de la lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013, la Junta los aprueba por mayoría de votos; tampoco en este punto votan los administradores de la empresa, al tenor de la norma legal citada.

A petición del presidente se da lectura al tercer punto del orden del día:

3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013. El Gerente General de la compañía indica a los accionistas que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013, permanezcan en la cuenta de Utilidades no Distribuidas del ejercicio económico 2013. La Junta

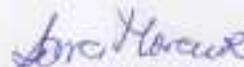
General aprueba por unanimidad la propuesta del Gerente General y dispone que las utilidades del ejercicio 2013, permanezcan en la cuenta de Utilidades no Distribuidas.

A petición del presidente se da lectura al cuarto punto del orden del día:

4.- Nombrar un Comisario y fijar su remuneración. El Gerente General propone que se designe como Comisario de la compañía a la señorita Silvia Ortiz y que se le autorice a que negocie su remuneración. La Junta por unanimidad resuelve elegir como Comisario a la señorita Silvia Ortiz y se autoriza al Gerente General para que negocie su remuneración.

Una vez agotado el orden del día el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, ordenando que se la confeccione de acuerdo al reglamento vigente.

Se reinstala la junta y leída que es el acta se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las dieciséis horas y firman todos los accionistas.


Sara Marina Moreno Calvache
Presidenta


Alexandre Falconi de Freitas
Accionista


Alexandre Falconi de Freitas
Gerente General